

La Policía requisa diversas armas en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 1 (D16). La Policía ha intervenido una importante colección de armas y municiones propiedad de cuatro conocidas personas de San Sebastián, entre las que se encuentra el periodista del "Diario Vasco" y corresponsal de "ABC" en la capital donostiarra, José Berruezo Ramírez.

Ayer por la tarde los detenidos fueron puestos en libertad provisional después de pasar a disposición judicial. Dos de ellos, el joven Juan Carlos Iribarren y el abogado Gabriel María Arzac, tuvieron que depositar una fianza de 25.000 pesetas.

La Policía de San Sebastián encontró una colección de armas de diferentes épocas en una casa que el periodista José Berruezo, archivero de la Diputación de Guipúzcoa y ex director del "Diario Vasco", tiene en la localidad navarra de Tafalla. Estas armas son propiedad de su hijo, Francisco Javier Berruezo, que las tenía en una especie de museo de armamento en dicha casa.

Al abogado Gabriel Arzac, al que se considera un gran aficionado al tiro y parece libre de toda sospecha respecto a implicaciones de tipo político, le fueron incautadas un rifle y tres pistolas checas. Al joven Iribarren la Policía le encontró varias metralletas e incluso granadas de mano.

Aunque se ignora aún el desarrollo de las investigaciones policiales, en los medios jurídicos y periodísticos de San Sebastián, que se han movilizad para conocer el caso, se asegura que la mayor parte de los detenidos son coleccionistas de armas o aficionados al tiro olímpico.

Las mismas fuentes señalan que la importancia de las investigaciones puede centrarse ahora, más que en la supuesta conexión que los detenidos pudieran tener con grupos políticos extremistas, en el descubrimiento de alguna pista sobre la posible entrada ilegal de armamento en España.

Entre el armamento intervenido por la Policía se encuentran cuatro subfusiles, tres fusiles, dos revólveres, una pistola y dos granadas de mano inutilizadas, así como dos sables y una escopeta.

Según la agencia Cifra, no parece que estas cuatro personas tengan implicaciones en actividades terroristas o delictivas.